

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUSTROPRONTO S.A.",  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, jueves veinte y siete de Abril del año dos mil diez y siete, a las once horas, quince minutos, en el local social de la compañía denominada "AUSTROPRONTO S.A.", ubicado en la Av. Remigio Crespo s.n. y Edwin Sacoto, previa convocatoria efectuada por el señor Gerente General de la compañía, Ing. Cherez Patricio, mediante publicación realizada en el periódico La Tarde de esta ciudad de Cuenca, edición correspondiente al día martes 18 de Abril de 2017, se reúnen los accionistas de dicha compañía, cuyo listado y firmas constan en documento separado que formará parte del expediente de esta sesión. Preside la sesión el titular señor Coronel Eduardo, y actúa como secretario el Gerente General señor. Ing. Cherez Patricio, El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum legal y estatutario, determinándose que se encuentra presente el 87.44% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se instala la sesión. Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día constante en la convocatoria:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE RESPECTO DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION , DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016. RESOLUCIONES AL RESPECTO:** El señor Gerente General procede a dar lectura al informe sobre sus actuaciones durante el ejercicio económico del año 2016, el mismo que lo somete a consideración de los señores accionistas y el que formará parte del expediente de esta sesión. Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los asistentes, se aprueba el informe presentado. Se deja constancia que el señor Gerente General no vota en la presente resolución.

**2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. RESOLUCIONES AL RESPECTO::** De igual manera el señor Comisario don Serrano Jose, da lectura a su informe relacionado con el ejercicio económico del año 2016, luego de lo cual se aprueba dicho informe con el voto favorable del ciento por ciento del capital suscrito y pagado presente en esta sesión.

**3.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y LA CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016. RESOLUCIONES AL RESPECTO:** Por secretaría se procede a dar lectura a los balances y a la cuenta de resultados correspondientes al año 2016, documentos que, al igual que los informes de los señores Gerente General y Comisario, han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía y con la anticipación que determina la Ley y el estatuto. Algunos señores accionistas solicitan aclaraciones sobre ciertas cuentas, lo cual es absuelto por el señor Gerente General. Se producen varias deliberaciones, luego de lo cual, con el voto favorable de la unanimidad del capital suscrito y pagado presente en esta sesión, se aprueban los balances presentados por la administración correspondientes al año 2016. Se deja constancia que los administradores no votan en la aprobación de balances.

**4.- DISOLUCION ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA:** Por unanimidad se resuelve que no se disuelva la compañía, si no que en un aproxima sesión se trate sobre un aumento de Capital.

Una vez agotado el orden del día, siendo las diez horas, se concluye la presente sesión, firmando para constancia y validez los señores Presidente y el suscrito Gerente General secretario que certifica.



Sr. Eduardo Coronel

PRESIDENTE



Ing. Patricio Chérrez Cabrera

GERENTE GENERAL-SECRETARIO